

ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO

Con fecha de 29 de Marzo de 2022, se reúnen a las 13h por video conferencia, los miembros del Consejo Académico citados al margen, para tratar el siguiente orden del día:

Asistentes

Ana Belén Cañizares Sevilla
Olimpia García López
Diego García Peinazo
Ignacio González López
Albano García Sánchez
M.^a Dolores García Ramos

ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ACTA DE FECHA 16 de marzo. Se aprueba (ver Anexo I).

PUNTO 2º. INFORME DIRECCIÓN:

1. Ofertada la Convocatoria de Ayudas a Línea 1.2.11 Prácticas Extracurriculares en Empresas para Estudiantes de Máster, del III Programa Propio de la UCO, se han concedido dos solicitadas por estudiantes del título.
2. Del importe definitivo que se ha cargado al máster de las líneas de financiación 111 y 114. De la segunda, el plazo de ejecución será bianual, hasta 31 diciembre 2023.

3. EL Consejo de Gobierno del 25 de marzo aprueba la continuidad del título.

PUNTO 3º. ESTUDIO DE PROPUESTA DE PPD PARA CURSO 2022-23 Y APROBACIÓN SI PROCEDE. SE APRUEBA, ver Anexo II.

Se analizan las solicitudes de alta y baja y la idoneidad de CV de profesorado de las áreas de Historia del Arte y MIDE, de los Dptos. de Historia del Arte y de Educación, respectivamente.

Se elabora Informe de Cam de la oportunidad que supone para el máster la incorporación de la Prof. Mercedes Álamo Sagrañes.

Abandona la reunión la Prof. M.^a Dolores García.

Por unanimidad, se solicita al Prof. Fernando Luque que reconsidere su renuncia y mantenga su continuidad como docente. Se valora la especificidad de contenidos de las enseñanzas que imparte, su CV, la experiencia y especialización en Cine Español como idóneos para continuar.

Se acuerdan las modificaciones para configurar el PDD 2022-23 para su tramitación a los respectivos Departamentos, Ver Anexo III.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14,34 h.

En Córdoba, a 4 de abril de 2022.

La coordinadora académica del MIAF

Fdo.: Ana Belén Cañizares Sevilla

ANEXO III:

Se acuerdan las modificaciones para configurar el PDD 2022-23 para su tramitación a los respectivos Departamentos:

Prof. Diego García Peinazo mayor en FLAMENCO Y MÚSICAS POPULARES URBANAS EN TORNO A ANDALUCÍA: DE LA INVESTIGACIÓN (ETNO)MUSICOLÓGICA A LAS METODOLOGÍAS DE LOS POPULAR MUSIC STUDIES 600011, coge nuevo 1crd y pasará a tener un total de 2.33 crd. Pasa a ser Coordinador de la materia.

Prof. Diego García Peinazo mayor en METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DEL FLAMENCO 600014, suma 1crd. nuevo y pasará a tener un total de 2.34. Pasa a ser Coordinador de la materia

Prof. Diego García Peinazo cursa baja en EL FLAMENCO EN EL AULA: INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES 600012, deja 1crd.

Profa. Mercedes Álamo Sagrañes cursa alta en EL FLAMENCO EN EL AULA: INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES 600012, coge 1crd.

Prof. Ignacio González López cursa baja en METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DEL FLAMENCO, 600014, deja 1cr.

Profa. Olimpia García López cursa baja en FLAMENCO Y MÚSICAS POPULARES URBANAS EN TORNO A ANDALUCÍA: DE LA INVESTIGACIÓN (ETNO)MUSICOLÓGICA A LAS METODOLOGÍAS DE LOS POPULAR MUSIC STUDIES, 600011, deja 1crd.

La coordinadora académica del MIAF
Fdo.: Ana Belén Cañizares Sevilla